

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR CONTR 2025 274206 “OBRA PARA LA MEJORA DE EQUIPAMIENTOS EN LA ESTACIÓN DE REFERENCIA DE LA PERDIZ (JAÉN)”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 122.778,23 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 101.469,61 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 27 de agosto de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Mª José Arias García, Jefa de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, a informa que con fecha 31 de julio de 2025, se procedió a proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA SOCIEDAD LIMITADA por un importe de CIENTO MIL CIENTO NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (100.109,92 €), IVA no incluido; así como solicitarle la documentación previa

Revisada por la Mesa de Contratación la documentación aportada por estas empresas; concluye que existen incidencias subsanables

De igual forma se revisa el informe de fecha 21 de agosto de 2025 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	28/08/2025	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imZ6HJRTNM3Q5XB7X8LDBXR7XAR	PÁG. 1/2	



- Debe aportar una declaración responsable de estar exento del IAE o justificante del pago del IAE

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	28/08/2025	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imZ6H1RTNM3Q5XR7X8LDRXR7XAR	PÁG. 2/2	